

COMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE INFORMACIÓN DE GOBIERNO

MINUTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA 2025

En la Sala 3 de usos múltiples del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), ubicada en Avenida Patriotismo no. 711, torre C, colonia San Juan, alcaldía Benito Juárez, C. P. 03730, Ciudad de México, siendo las 9:00 horas del día 6 de octubre de 2025, se reunieron las personas integrantes del Comité Técnico Especializado de Información de Gobierno (CTEIG) del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia (SNIGSPIJ) para llevar a cabo la primera reunión ordinaria 2025 de este órgano colegiado, en el marco de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG). -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

I. Bienvenida. -----

- María Luisa Decuir Viruez, coordinadora de Estrategia, Control y Seguimiento del Gasto de la Unidad de Diseño Presupuestario, Control y Seguimiento del Gasto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y presidenta suplente del CTEIG. -----
- Adrián Franco Barrios, vicepresidente de la Junta de Gobierno del INEGI y presidente del Comité Ejecutivo del SNIGSPIJ. -----

II. Aspectos protocolarios. -----

- Verificación del *quorum*. -----
- Lectura y aprobación del orden del día. -----
- Seguimiento de acuerdos. -----
- Dwight D. Dyer Leal, titular de la Unidad de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia del INEGI y secretario técnico del CTEIG. -----

III. Oferta de información de Censos Nacionales de Gobierno. -----

- Armando Islas Delgadillo, director general adjunto de Políticas y Censos Nacionales de Gobierno del INEGI. -----

IV. Encuestas probabilísticas: ¿qué son y para qué sirven?, ¿con cuáles cuenta el SNIGSPIJ en los temas relacionados con gobierno? -----

- Mario Alberto Santillana Zapata, director general adjunto de Encuestas Nacionales de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia del INEGI. -----

V. Avances del proyecto Centros de Justicia para las Mujeres. -----

- Daniela Serrano Campos, directora general adjunta de Desarrollo, Análisis e Indicadores de Gobierno del INEGI. -----

VI. Asuntos generales. -----

- Actualización del Programa de Trabajo 2026-2030 del CTEIG. -----
- Dwight D. Dyer Leal. -----
- Funciones del Grupo de Colaboración en el marco del CTEIG. -----
- Daniela Serrano Campos. -----

VII. Acuerdos de la primera reunión ordinaria 2025 del CTEIG. -----

- Dwight D. Dyer Leal. -----

VIII. Clausura de la primera reunión ordinaria 2025 del CTEIG. -----

- María Luisa Decuir Viruez. -----

----- DESARROLLO DE LA SESIÓN -----

I. Bienvenida. -----

La doctora María Luisa Decuir Viruez, coordinadora de Estrategia, Control y Seguimiento del Gasto de la Unidad de Diseño Presupuestario, Control y Seguimiento del Gasto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y presidenta suplente del CTEIG, dio una cordial bienvenida a las

personas integrantes de este órgano colegiado y agradeció su participación en la sesión. Por su parte, el maestro Adrián Franco Barrios, vicepresidente de la Junta de Gobierno del INEGI y presidente del Comité Ejecutivo del SNIGSPIJ, reiteró la bienvenida a las y los presentes, especialmente a la doctora Decuir Viruez por presidir esta reunión en suplencia del licenciado Agustín Rodríguez Bello, titular de la Unidad de Diseño Presupuestario, Control y Seguimiento del Gasto de la Subsecretaría de Egresos de la SHCP y presidente del CTEIG. Por otro lado, comentó que entre las atribuciones que la LSNIIEG establece, se encuentra producir información, así como coordinar el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIIEG), del cual derivan diversos órganos colegiados, es decir, los Comités Ejecutivos y a su vez los Comités Técnicos Especializados en varias materias, como el CTEIG; asimismo, refirió de manera general los temas que se presentarían en la sesión, así como su importancia para las Unidades del Estado (UE) que participan en el comité. -----

II. Aspectos protocolarios. -----

El doctor Dwight D. Dyer Leal, titular de la Unidad de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia del INEGI y secretario técnico del CTEIG, procedió a verificar el *quorum* e informó que se contaba con la asistencia de las y los representantes de las UE para sesionar. -----

Posteriormente, sometió a consideración de las personas integrantes de este órgano colegiado el orden del día de la primera reunión ordinaria 2025, el cual fue aprobado en sus términos. -----

A continuación, el secretario técnico informó el estatus del acuerdo establecido en la sesión anterior.

Seguimiento de acuerdo de la segunda reunión ordinaria 2024. Septiembre 25, 2024. -----

ÚNICO. Durante la segunda reunión ordinaria 2024, las personas integrantes del Comité Técnico Especializado de Información de Gobierno toman conocimiento de los siguientes temas: -----

Seguimiento de acuerdos; resultados de la Encuesta Nacional de Confianza en la Administración Pública (ENCOAP) 2023; resultados del Censo Nacional de Poderes Legislativos Estatales 2023; informe sobre proyectos de Políticas y Censos Nacionales de Gobierno: avances de la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Faltas Cívicas e Infracciones de Tránsito para Fines Estadísticos, y avances sobre la revisión y el análisis de los Censos Nacionales de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (CNTAIPPDP) Federal y Estatal, y asuntos generales: actualización del Programa de Trabajo del CTEIG. Atendido. -----

III. Oferta de información de Censos Nacionales de Gobierno. -----

El doctor Armando Islas Delgadillo, director general adjunto de Políticas y Censos Nacionales de Gobierno del INEGI, comentó que el objetivo de los Censos Nacionales de Gobierno (CNG) es generar información estadística y geográfica sobre la *gestión* y el *desempeño* de las UE, enfatizando el total de programas que se tienen a nivel federal, estatal y municipal, así como las ediciones disponibles de cada uno de éstos. En particular, presentó la información estadística disponible sobre las administraciones públicas: la estructura organizacional, los bienes inmuebles, los recursos presupuestales y humanos, la evaluación de los programas presupuestarios y/o políticas públicas, las contrataciones públicas, los trámites y servicios, la participación ciudadana, los programas sociales, los alojamientos de asistencia social, y protección civil. Por otro lado, comentó que la información transversal generada a través de los CNG abarca temas sobre control interno y anticorrupción, transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales, y administración de archivos y gestión documental; así como control normativo sobre la deuda pública, información obtenida de los poderes legislativos estatales y de interés para el Comité. -----

De igual manera expuso algunos resultados derivados de estos censos, entre ellos, el total de instituciones en las administraciones públicas a nivel federal, estatal y municipal; asimismo, indicó la cantidad de personal en las administraciones públicas, donde resaltó que la administración pública estatal es la que cuenta con mayor cifra en comparación con la administración pública federal. Finalmente, informó lo relativo a la evaluación de programas presupuestarios y/o políticas públicas, según tipo de contratación realizada, así como el total de congresos estatales que aprobaron alguna contratación de deuda pública durante 2023. -----

El secretario técnico del CTEIG abrió el espacio para que quienes quisieran emitir algún comentario lo realizaran, al no existir alguno prosiguió con el desarrollo de la reunión. -----

IV. Encuestas probabilísticas: ¿qué son y para qué sirven?, ¿con cuáles cuenta el SNIGSPIJ en los temas relacionados con gobierno? -----

El maestro Mario Alberto Santillana Zapata, director general adjunto de Encuestas Nacionales de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia del INEGI, presentó las ventajas y desventajas de la información que captan las encuestas en comparación con los censos y los registros administrativos,

donde destacó como cualidades la reducción de costos, la representatividad para el dominio de estudio buscado y mayor rapidez en la obtención de resultados, entre otras. ----- Asimismo, indicó que una encuesta es una operación de recolección de datos que capta información de una muestra del universo del estudio, que pueden ser hogares y unidades tanto económicas como administrativas de los tres niveles de gobierno y que, de acuerdo con el método de selección de la muestra, las encuestas se clasifican en *regulares*, las cuales forman parte del programa de trabajo permanente del Instituto, y *especiales*, derivadas de una detección de necesidad de información o a solicitud de instituciones del sector público para generar datos de temas de interés público. En ese sentido, presentó las encuestas que captan información sobre gobierno en el marco del SNIGSPIJ: la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE), la Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE), la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG), la Encuesta Nacional de Calidad Regulatoria e Impacto Gubernamental en Empresas (ENCRIGE), la Encuesta Nacional de Cultura Cívica (ENCUCI) y la Encuesta Nacional de Confianza en la Administración Pública (ENCOAP), de las cuales refirió su objetivo, muestra, temporalidad y cobertura geográfica. Por último, señaló que la ENVIPE y la ENCIG a nivel nacional contribuyen con el Programa Sectorial de Seguridad y Protección Ciudadana y la Política Nacional Anticorrupción (PNA), respectivamente, mientras que, a nivel internacional, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, particularmente con el objetivo 16. -----

Concluida la intervención, el doctor Dwight Dyer mencionó que, conforme a lo establecido en la ley, las UE están obligadas a hacer uso de la Información de Interés Nacional (IIN), por lo cual, invitó a las personas presentes a consultar los programas que son considerados IIN. -----

V. Avances del proyecto Centros de Justicia para las Mujeres. -----

La doctora Daniela Serrano Campos, directora general adjunta de Desarrollo, Análisis e Indicadores de Gobierno del INEGI, informó que este programa estadístico cuenta con cobertura nacional con datos estandarizados y bienales de la operación, los recursos, la infraestructura, los servicios, los registros administrativos y las estadísticas de atención. Comentó que tiene tres ediciones, 2018, 2021 y 2023, mientras que para la correspondiente a 2025, los resultados se publicarán durante el primer semestre de 2026. Finalmente, presentó las actividades realizadas y los resultados de enero a septiembre del año en curso, sobre el diseño, la construcción y la captación de este programa, así como algunas de las actividades que se deben llevar a cabo en el último trimestre de este año. ----

En uso de la palabra, el doctor Dyer Leal mencionó la importancia de aprovechar los registros administrativos, puesto que son una fuente estadística que se genera de los procesos que llevan a cabo las mismas UE. Posteriormente, cedió la palabra a la maestra María Brígida Fernández Rubio, directora general del Comité de Planeación para el Desarrollo del estado de Baja California, en representación de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO) y vocal del CTEIG, quien señaló la relevancia de contar con información transversalizada, como la que se obtiene de los Centros de Justicia para las Mujeres; asimismo celebró que se cuente con programas estadísticos que permitan realizar cruces de información, puesto que a nivel estatal cada vez es más necesario tener datos especializados, ya que posibilita que se tomen decisiones más oportunas y se elaboren políticas públicas que realmente impacten en la población objetivo. -----

A continuación, el maestro Raúl Armando Quintero Martínez, coordinador del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) y vocal del CTEIG, preguntó si se cuenta con información de las instituciones encargadas de atender temas sobre violencia contra la mujer en los distintos niveles de gobierno, ello, tomando en cuenta las conductas relacionadas con el consumo de alcohol. Al respecto, el maestro Adrián Franco Barrios refirió que efectivamente existen diversos programas estadísticos con información relacionada con este tema. Indicó que cada trimestre se levantan datos sobre el porcentaje de atestiguación de conductas delictivas o antisociales como consumir alcohol en la calle; asimismo, señaló la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH), la cual ofrece información sobre las experiencias de violencia física, económica, sexual, psicológica y patrimonial que han enfrentado las mujeres en México. Con relación al comentario de la maestra Fernández Rubio, coincidió en la relevancia de observar los temas de manera transversal, como la violencia contra las mujeres, así como la corrupción y la seguridad, ya que la información que se genera de estos fenómenos se lleva a cabo por varias instituciones de los tres órdenes de gobierno; de tal forma que, si cruzamos lo generado por los registros administrativos, las encuestas y los censos, se tiene la posibilidad de contar con una perspectiva más amplia en diversos temas. En ese sentido, invitó a las personas integrantes del CTEIG a conocer y usar los instrumentos estadísticos con los que cuenta el INEGI. -----

A continuación, el licenciado José Antonio Hernández Aguirre, director de Presupuesto y Recursos Financieros y encargado del despacho de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (SESNA) y vocal del CTEIG, comunicó que actualmente la SESNA está llevando a cabo el proceso de evaluación de la PNA, de manera que se estima que para el cierre del presente ejercicio se tengan los resultados correspondientes. -----

Posteriormente, la doctora Daniela Serrano Campos mencionó la importancia de tener espacios como este comité, en los cuales se tomen decisiones de manera coordinada, lo que permite que la información que genera cada entidad federativa sea comparable, ejemplo de ello, es el proyecto de los Centros de Justicia para las Mujeres, del cual indicó que actualmente existen 76 centros en operación. -----

Asimismo, el doctor Armando Islas Delgadillo refirió que, con relación al comentario realizado por el maestro Raúl Armando Quintero Martínez, los Censos Nacionales de Gobierno generan información de las instituciones que atienden temas de igualdad de género y derechos de las mujeres, señaló que a nivel federal, además de la Secretaría de las Mujeres, se tiene registro de 39 instituciones estatales y 1 mil 631 municipales, así como de las características de cada una de éstas, y comentó que con gusto se puede compartir información al respecto. -----

Adicionalmente, el doctor Ricardo Corral Luna, director del Centro de Consultoría en Administración Pública del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) y representante de invitado permanente del CTEIG, felicitó el trabajo realizado por el INEGI, mencionó que la información que brinda puede aprovecharse de diversas formas; en calidad de usuario se tiene la oportunidad de consultar datos que son de carácter público y de fácil uso para toda la sociedad. También, indicó que espacios como este comité permiten que las personas integrantes compartan las necesidades de información y, con ello, la posibilidad de decidir y opinar respecto a la generación de información, lo cual se traduce en la mejora y el robustecimiento de los diversos programas estadísticos. Finalmente, comunicó que, como UE, se puede aprovechar el papel de INEGI como un aliado que ayude a elaborar registros administrativos o bases de datos que se requieran, a fin de tomar decisiones con base en información de calidad; en ese sentido, invitó a las personas integrantes del CTEIG a usar los datos que ofrece el instituto. -----

Sobre el particular, la maestra Silvia Elena Meza Martínez, directora general de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica del INEGI, refirió la existencia del Programa anual de capacitación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, *Procapacita*, el cual tiene el objetivo de promocionar el conocimiento y uso de la información estadística y geográfica. Señaló que contiene temas relacionados con el conocimiento del SNIEG, las disposiciones normativas del Sistema, infraestructura de información, entre otros. -----

Finalmente, el doctor Dwight Dyer comentó que recientemente se dio un curso sobre el aprovechamiento de la estadística en materia de corrupción, del cual se obtuvo una respuesta activa por parte de las UE que integran el SNIEG, de manera que reiteró la invitación a los y las presentes para conocer el programa referido. -----

VII. Asuntos generales. -----

En este apartado, el doctor Dwight Dyer indicó que se tenían dos temas que abordar. En cuanto a la *Actualización del Programa de Trabajo 2026-2030 del CTEIG*, mencionó que todos los Comités Técnicos Especializados del SNIEG tienen que contar con un programa alineado con el Programa Nacional de Estadística y Geografía (PNEG), así como con el Plan Nacional de Desarrollo. Comunicó que este año concluye la vigencia del programa actual, de forma que, en estos últimos meses se deben llevar a cabo diversas actividades de acuerdo con lo establecido en las *Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información*, por lo cual solicitó la colaboración de las personas integrantes de este Comité para su realización. -----

A continuación, el secretario técnico del CTEIG cedió la palabra a la doctora Daniela Serrano Campos para exponer lo relativo a las *Funciones del Grupo de Colaboración en el marco del CTEIG*, quien informó que los grupos brindan apoyo a los Comités Técnicos Especializados del SNIGSPIJ en el desarrollo de sus programas de trabajo, así como en la revisión técnica, metodológica y conceptual de temas específicos y añadió que éstos se conforman por personas servidoras públicas de las UE que integran el Comité correspondiente y, en algunos casos, se cuenta con la participación de expertos. De igual forma, refirió el plan de trabajo que desarrolló el Grupo de Colaboración en materia de Gobierno hasta 2024, además de los ejes de trabajo de este año, donde se considera la identificación de necesidades de información, el desarrollo conceptual de temas, la identificación de

Indicadores Clave y la revisión de instrumentos técnicos. Por último, señaló que el SNIGSPIJ cuenta con un total de 86 indicadores clave en el Catálogo Nacional de Indicadores, de los cuales 14 corresponden a temas de gobierno. -----

VII. Acuerdos de la primera reunión ordinaria 2025 del CTEIG. -----

El secretario técnico procedió a dar lectura a las propuestas de acuerdos de la primera reunión ordinaria 2025 del CTEIG: -----

CTEIG/1.1/2025. Durante la primera reunión ordinaria 2025, las personas integrantes del Comité Técnico Especializado de Información de Gobierno toman conocimiento de los siguientes temas: -- Seguimiento de acuerdos; oferta de información de Censos Nacionales de Gobierno; encuestas probabilísticas: ¿qué son y para qué sirven?, ¿con cuáles cuenta el SNIGSPIJ en los temas relacionados con Gobierno?; avances del proyecto Centros de Justicia para las Mujeres, y asuntos generales (actualización del Programa de Trabajo 2026-2030 del CTEIG y funciones del Grupo de Colaboración en el marco del CTEIG). -----

CTEIG/1.2/2025. Con fundamento en el artículo 36 de las *Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información*, las y los integrantes del CTEIG acuerdan designar ante la Secretaría Técnica de este órgano colegiado, a más tardar el 20 de octubre de 2025, a un enlace que participará en el Grupo de Colaboración en la materia, con el objetivo de continuar con los trabajos de identificación de necesidades de información, el desarrollo conceptual de temas, la identificación de propuestas de Indicadores Clave y la revisión de instrumentos técnicos. -----

A continuación, el secretario técnico del CTEIG sometió a consideración de las personas integrantes de este órgano colegiado las propuestas de acuerdos para que manifestaran su voto, mismos que fueron aprobados por unanimidad. -----

VIII. Clausura de la primera reunión ordinaria 2025 del CTEIG. -----

La doctora María Luisa Decuir Viruez, presidenta suplente de este Comité Técnico Especializado, agradeció a las y los presentes por su participación en esta sesión y procedió a clausurar la primera reunión ordinaria 2025 del CTEIG, siendo las 10:51 horas del día 6 de octubre de 2025. -----

En la primera reunión ordinaria 2025 del Comité Técnico Especializado de Información de Gobierno se contó con la participación de la **doctora María Luisa Decuir Viruez**, coordinadora de Estrategia, Control y Seguimiento del Gasto de la Unidad de Diseño Presupuestario, Control y Seguimiento del Gasto de la SHCP y presidenta suplente del CTEIG, y del **maestro Adrián Franco Barrios**, vicepresidente de la Junta de Gobierno del INEGI y presidente del Comité Ejecutivo del SNIGSPIJ. --- Participaron como vocales la **licenciada María Tanivet Ramos Reyes**, titular de Transparencia para el Pueblo (TRANSPARENCIA); la **doctora Débora Schlam Epelstein**, titular de la Unidad de Políticas para el Servicio Público de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno; el **doctor Carlos Enrique Ruiz Abreu**, director general del Archivo General de la Nación; el **maestro Raúl Armando Quintero Martínez**, coordinador del INAFED; la **maestra Brígida María Fernández Rubio**, directora general del Comité de Planeación para el Desarrollo del estado de Baja California en representación de la CONAGO y el **licenciado José Antonio Hernández Aguirre**, director de Presupuesto y Recursos Financieros y encargado del despacho de la SESNA.-----

En calidad de vocales suplentes participaron el **licenciado José Alfredo Rodríguez Báez**, Coordinador de Información Pública y Estadística del Poder Judicial de la Ciudad de México y coordinador de la Red Nacional de Estadísticas Judiciales de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos y el **licenciado Aldo Javier Domínguez Orduña**, coordinador de Simplificación de la Administración Pública Federal de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones. -----

En funciones de secretario técnico del CTEIG, el **doctor Dwight D. Dyer Leal**, titular de la Unidad de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia del INEGI, y como secretaria de actas suplente del CTEIG, la **licenciada Arianna Salinas Márquez**, subdirectora de la Coordinación de Estrategia, Control y Seguimiento del Gasto de la SHCP. -----

Participó como representante de invitado permanente del CTEIG, el **doctor Ricardo Corral Luna**, director del Centro de Consultoría en Administración Pública del INAP. -----

Adicionalmente, se contó con la asistencia de las siguientes personas invitadas la **doctora Aurea Arellano Cruz**, directora general de Asuntos Internacionales de Información de TRANSPARENCIA; el **licenciado Marco Antonio Mazas Vásquez**, director de Estadística de la Presidencia del Poder

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 27 fracción VIII, 28 fracción VI y 45 fracción II de las Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información (RIOCTE), la persona titular de la secretaría de actas suplente, licenciada Arianna Salinas Márquez, hace constar que la presente **Minuta fue aprobada** por unanimidad de las personas integrantes del Comité Técnico Especializado de Información de Gobierno, mediante correo electrónico, por lo que se tiene por formalizada. -----